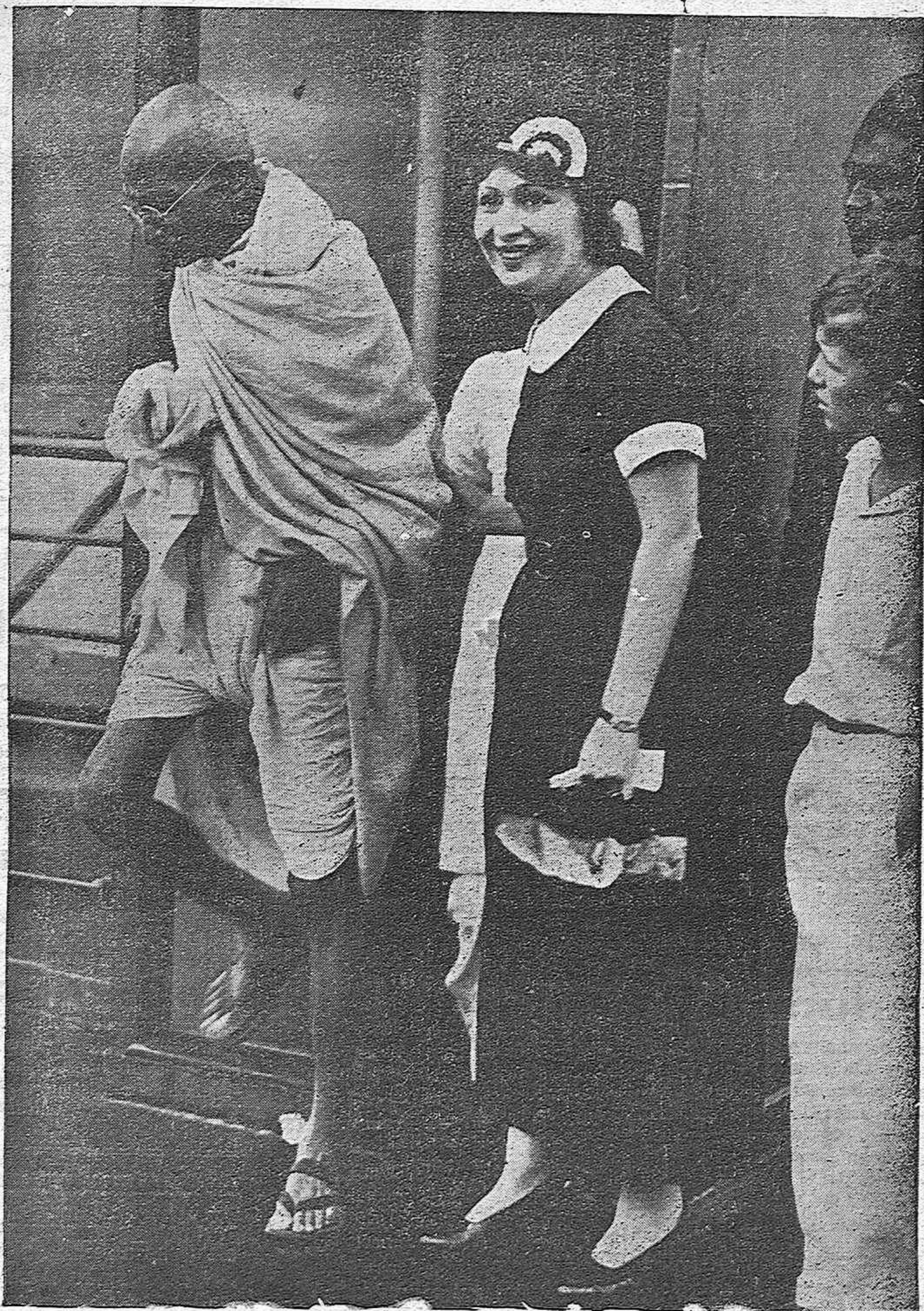


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



GANDHI, EN LONDRES.—El jefe de los nacionalistas indios llega a Londres para asistir a la Conferencia de la Tabla Redonda, acompañado de su bella secretaria.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.
Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con garantía a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

PLAZA DE TOROS

Ideali Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy miércoles 16 de septiembre de 1931. A las diez y media de la noche. Estreno: TIENDA PARA VENDER, (cómica en dos partes), por Larry Semón (Tomasín). ¡Acontecimiento extraordinario! Formidable estreno de la magnífica producción en siete partes, titulada LOS ULTIMOS ZARES, por la guapísima Elena Lunda y el popularísimo actor Bartolomé Pagano (Maciste).

Silla, 1 peseta. Medias entradas para niños, 50 céntimos. General, 10.

Mañana jueves, programa formidable. Dos grandes películas españolas, DOLORETES y LA VERBENA DE LA PALOMA.

En caso de mal tiempo se celebrará la función en el Gran Teatro.

Teatro Duque de Rivas

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-3-9

Temporada de Zarzuela a precios populares. Temporada extraoficial. Hoy miércoles 16 de septiembre. A las diez y media de la noche. Reposición del sainete con gotas de revista en dos actos y varios cuadros de Paradas y Jiménez, música de Guerrero, EL SOBRE VERDE.

Butaca numerada, 3 pesetas. Gradas, 40 céntimos.

Mañana LA ROSA DEL AZAFRAN.

El viernes 25 inauguración de la temporada oficial en este teatro con la gran compañía del nuevo teatro del Figaro de Madrid, de la que es primer actor y director Juan Bonafé y primera actriz Eugenia Zuffoli.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Temporada de Cine popular. A las siete y media y diez y cuarto, formidable programa a precios popularísimos.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy miércoles 16 de septiembre de 1931. Grandioso programa Sonoro. A las diez y media. Primero, la película cómica selección Cinaes, GALANTE Y CONQUISTADOR. Segundo, reestreno de la producción Sonora sincronizada Firts National control Cinaes, LERIOS SILVESTRES, interesantísimo drama moderno por la celebradísima estrella de la pantalla, Corina Griffiths.

Precio para este programa extra: Silla, 1'25 pesetas. Entrada para niños, 50 céntimos.

Mañana jueves, octava noche fémica, con la única producción del film sonoro extraordinario, EL VIGIA, por la bellísima estrella Billie Dove. Con precios especiales a beneficio de las señoras y señoritas. El viernes 18, gran festival a beneficio del obrero parado, amenizado por la notable Banda municipal. El sábado 19, reestreno sensacional Sonoro Cinaes, EN LA CORRIENTE, por un solo día.

Señoras:

En pañería inglesa selecta somos los únicos. También en confecciones y camisería, extensas colecciones.

PAÑERIAS INGLESAS
Ayuntamiento, 2

Hostería del Laurel

Sevilla, 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Cafe con media tostada con manteca, 6'40.
Pruebe usted las medias noches de la
HOSTERIA DEL LAUREL

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESQUERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BARQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT
DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY DIA 16

Lengua de Vaca a lo Bretona

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 H. P., nuevo modelo, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

SE VENDE una máquina de aserrar con motor, otra de labrar con motor y varios útiles de labranza, para ver y tratar Campo Madre de Dios, 31.

SE VENDE una casa de una sola planta de moderna construcción en buen sitio; para verla a cualquier hora del día. Inútil la intervención de corredor. Razón, Reja Don Gome, núm. 4.

SE VENDE leche de vaca, servicio a domicilio por cuenta del ganadero. Calle de Málaga, número 8 (Portal).

DISCOS de gramófono, nuevos, a mitad de su valor. Encarnación, 13.

Varios

FERNAN NUNEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferretería y Paquetería en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amo.

PELUQUERIA de señoras. Ondulación permanente, 15 pesetas. Corte de pelo, ondulación y marsel. Tintes. Se trabaja toda clase de postizos. Se hacen

tirabuzones. Calle de Alonso de Burgos, 28.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO en la Sierra. En la casa S. Mariano, situada a la entrada del carril de Vista Hermosa, carretera del Brillante a dos kilómetros y medio de la población, se hace de un espacioso piso principal, independiente, con instalación eléctrica y agua. Para condiciones en la misma.

Informaciones de anoche

GLOSA DEL DÍA

Las declaraciones de Martínez Barrio ante la realidad política española

Las declaraciones que el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio hizo ayer a los periodistas tienen excepcional importancia y acusan en su autor un pleno dominio de la política contemporánea. Mayor importancia aún por ser el único ministro que hasta ahora no había hecho declaraciones políticas a los periodistas.

Las insistencias de los chicos de la Prensa, hicieron que el señor Martínez Barrio, teniendo en cuenta la ausencia del señor Lerroux, les manifestase que a su juicio, una vez votada la Constitución y elegido presidente de la República, el Gobierno presentará su dimisión, siendo entonces ese el momento oportuno para trazar las normas de la futura vida política española. Se requerirá a los socialistas, como minoría más importante del Parlamento, a fin de que acepten la responsabilidad del Poder, para lo cual cree el señor Martínez Barrio, las fuerzas republicanas le prestarían su apoyo. Y en caso de que los socialistas declinen esta responsabilidad—sigue diciendo el ministro de Comunicaciones—entonces gobernará el partido radical por ser el núcleo político que le sigue en número.

Es una visión exacta de la realidad política, lo manifestado por el señor Martínez Barrio y que viene a consolidar la opinión extendida ya por toda España y acogida con cariño por diversas tendencias de que la única solución a la situación política de España es la última de las apuntadas por el ministro radical.

El partido socialista español no está capacitado para gobernar, y así lo han reconocido sus elementos directores. Hasta dentro de unos cuantos años en España no hay posibilidad de más gobierno que el que formen los republicanos presidido por don Alejandro Lerroux por ser la persona que hoy inspira confianza a toda España y disponer de un partido de gran historia y fuerte disciplina que una vez en el poder, sin dejar de ser revolucionario, mantendría a todo evento y con energía, el orden y la libertad que precisa nuestro país para vivir en paz.

Todos los partidos republicanos que dignamente han abierto el camino de la libertad española, merecen el buen concepto popular. Pero ahora se trata de elegir para el futuro inmediato. Y por un extraño juego

de sofismas cruzados, mientras la opinión ducha ya en catar las realidades políticas, señala desde hace tiempo al señor Lerroux como insustituible jefe de Gobierno

Nada tan prometedor en este revivir de España, como la juventud que brega por colocarse en los primeros lugares de la Gobernación del Estado. La Universidad y el entusiasmo democrático se juntan en esos brotes de ciudadanía para dignificar al país. Pero a los hombres de la República hay que aprovecharlos, hay que traerlos a la responsabilidad del Gobierno y el primer hombre de la República es Lerroux, quieran o no quieran los que a todas horas inventan un bizantinismo para rebajar su candidatura.

Las declaraciones del tan bien preparado ministro de Comunicaciones como inteligente político señor Martínez Barrio, a cuantos estamos acostumbrados a leer, nos confirman claramente que la solución que a España se le ofrece, es Lerroux, a quien le debe ayudar el ministro revolucionario Azaña y los federales que ya han declarado su conformidad, reconociendo lo mismo que reconoce la inmensa mayoría del pueblo español, como asimismo otros grupos y hasta algunos extremistas que saben perfectamente que Lerroux no emprenderá jamás éste o el otro camino, sino que continuará caminando por el que las circunstancias del país le aconsejen, por el suyo, por el de siempre, de todos conocido.

No se crea que la ofensiva iniciada en uno que otro mitin por dos o tres zascandiles de la política, indocumentados e insolventes que frente a Lerroux no se atreverían ni a mirarle cara a cara, tiene expresión en el Parlamento. De ninguna manera. Si se hubiera lanzado en una crisis fulminante, que no ha ocurrido ni ocurrirá, porque este Gobierno está capacitado para hacer con la Cámara, la Constitución, el nombre de Lerroux la mayoría de las Cortes lo hubieran votado. Incluso los socialistas, cuya disciplina está por encima de lo que puedan gritar y opinar cualquiera de sus componentes por esos apartados rincones de los pueblos.

Las democracias modernas huyeron con razón, de los caudillajes. Pero Lerroux no es ya un caudillo; es un ciudadano español que cuenta con la confianza del pueblo republicano. Y es indispensable apoyar-

le para que, en sus sesenta y tantos años, haga a la España republicana todo el bien que han preparado sus desvelos por la República, su abnegación en la lucha, su análisis profundo de la colectividad nacional, su vida constante de fervor, de lealtad y de trabajo.

A su alrededor, seguirán surgiendo hombres dispuestos y capacitados como el actual ministro de Comunicaciones, para conducir el timón de la República.

De sociedad

Ayer, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Nicolás contraieron matrimonio la bella y distinguida señorita Ana Rodríguez Romero y el apreciable joven don Manuel Sánchez Villoslada.

Bendijo la unión don Miguel Blanco Moreno, canónigo maestrescuela de la S. I. C.

Fueron apadrinados los contrayentes por don Pedro Villoslada Peichalup y por doña Concepción Villoslada, viuda de Sánchez, tío y madre del novio respectivamente; asistiendo como testigos don José Rodríguez Ruiz, don José Ruiz Huertas, don Fernando Rodríguez de Aguila, don Carlos Ortiz García, don Antonio Zurita Vera, don Rafael Guerra Bejarano, don Julián Ruiz Martín, don Luis Barbudo Ortiz, don Manuel Navarro Navarrete y don Angel Valle Toribio.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los concurrentes a casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Por el huto reciente de la contrayente no asistieron al acto más que los íntimos de la familia.

En el rápido salieron los recién casados para Sevilla y después irán a Málaga, regresando a Córdoba para continuar a Madrid donde fijan su residencia.

Ayuntamiento

Un ruego al vecindario

El alcalde por conducto de la prensa ruega con el mayor encarecimiento al culto vecindario de Córdoba, que cuando por causa de algún siniestro tenga que salir el Parque de Bombreros, procuren todos y muy especialmente los conductores de vehículos dejar libre el paso a los tanques y camiones del servicio de incendio, en evitación de entorpecimientos que pudieran ocasionar graves retrasos, con perjuicio para las personas y cosas.

Un donativo

La Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba ha remitido al Alcalde doscientas pesetas para engrosar la suscripción que fué iniciada para costear la Colonia Escolar de niñas que fué a Torremolinos.

PARA "POLÍTICA"

OTRO TIRON DEL ANTIFAZ

Afirma "Política" que la hemos tomado con ella. Y eso no es exacto. Somos incapaces de tomarle el pelo a "Política", entre otras cosas porque ni bisoné le va quedando va.

Pero no hemos de disimular que la situación de "Política" nos inspira una sincera compasión. La pobre va de mal en peor. Está flacucha su alimentación escasea de día en día de un modo alarmante, apenas si come; no tiene quien le fie dos pesetas; hay quien nos asegura que le dan vahidos. Ayer salió con la cabeza ladeada, de pura debilidad. Hasta las mayúsculas comienzan a flaquear. El otro día se le cayó una *hache* a consecuencia de un desvanecimiento.

La redacción no sabe qué hacer. Todos andan buscando colocación. Unos se reintegrarán a su primitiva profesión, el Director ha solicitado un destino subalterno en la represión del contrabando; un redactor, cuyo nombre nos reservamos, busca influencias para entrar en LA VOZ. El señor Vázquez Ocaña, por su parte, acabará por refugiarse en su segundo apellido.

Buena, pues en estado agónico y todo, no escarmienta. Por lo visto le ha escocido el latigazo en las ancas con que le obsequiamos ayer. Pero en vez de contestar cumplidamente, limpiamente a las "tres preguntas" que le disparamos, se dedica elegantemente al insulto y a la ordinareiz.

Preguntamos nosotros:

¿Qué es "Política"?

¿Qué matiz tiene "Política"?

¿De qué vive "Política"?

Y "Política" no contesta. Se esconde vergonzosamente. Se tapa el rostro y huye. Lo que no sabe es que para presentarse ante el público cordobés, harto ya de embustes y escamoteos, ha de aclarar urgentemente esas tres interrogaciones.

Pero "Política" no hablará. No puede hablar de sí misma con la frente alta. No puede seguir embaucando al obrero, que sabe bien que la entraña de "Política" está hecha con billetes monárquicos. Billetes de capitalistas y billetes de caciques. "Política" está tiznada de insinceridad. Y un periódico así, más que periódico es un guiñapo de periódico.

¿Puede ser democrático, auténticamente democrático un diario cuyo director se hizo anticruzcondista, porque Cruz Conde no le hizo jefe de la U. P. de Puente Genil? Desmienta esto si no es verdad.

¿Puede ser democrático, auténticamente democrático un diario cuyo director pretendió convencer a un señor para fundar un periódico upetista con dinero de Cruz Conde? Desmienta esto si no es verdad.

¿Puede ser democrático, auténticamente democrático un periódico, cuyo redactor jefe, solicitó repetidas veces ingresar en LA VOZ, y aduló vergonzosamente a Cruz Conde llamándole "estrella de Occidente", el muy cursi? Desmienta esto si no es verdad.

No se nos escurra "Política" y acuda a la

polémica. Sobre la mesa ponemos el tema. Afirmamos que "Política" no es socialista, ni republicano. Es defensor de caciques. Va contra el obrerismo. Va contra la democracia. ¿Está claro esto? Pues estamos dispuestos a demostrarlo. Un lápiz, unas cuartillas, y a la polémica. Cuando se tiene limpieza interior no debe sentirse miedo. Y "Política" tiene miedo de discutir en público aquellos fundamentales extremos.

Por eso insulta. Insulta para desviar la cuestión hacia el terreno de la ordinareiz, para la que posee una gran capacidad. Pero los insultos de "Política"; las chabacanerías de ese Vázquez, amargado y menopáusico no hieren más que el papel. Y es que los cretinos, como los pitecos, cuando quieren insultar no hacen más que poner de relieve su insigne miseria interior.

Y es que entre periodismo y letrina hay cierta diferencia. "Política", soslaya a nuestros interrogantes, derechos y heridores como un floretazo, para babear a diario sobre hombres tan cabales y tan limpios como Guerra Lozano y Vaquero. Sus fondos, estúpidos, repugnantes, malolientes, giran siempre alrededor de ambos señores. Claro que estamos en el secreto; ninguno de los dos han dado dinero a "Política". Y eso sólo justifica la ofensiva.

Ahora da "Política" en echárselas de víctima. Y lastimosamente exclama en su fondo de hoy:

"Para sostenerse (el señor Guerra Lozano), ha recurrido a la trincherera del periódico upetista, tras la que ha armado a varios bergantes duchos en el insulto y en la provocación. Matonismo puro como en los mejores tiempos del señor Barroso".

¿Háse visto cinismo semejante? "Política" se lamenta del insulto, de la provocación y del matonismo. Es para morir de risa. Y todavía habla de matonismo un periódico cuyo director es un profesional del insulto; que ha provocado cuatro o cinco lances personales; que ha sentenciado a muerte a toda LA VOZ; que ha insultado a todo lo que hay en Córdoba de prestigioso y honrado; que ha ofendido chulaponamente al ejército, al clero, a la Guardia civil, a la magistratura, y a todas las corporaciones y entidades cordobesas... ¿a qué seguir?

¡Y todavía dice "Política", con gesto de proxeneta que hay matonismo en LA VOZ! Lector: dediquemos diez minutos de risa a ese pobre periodiquillo, enfermo de histerismo. ¡Ja, ja, ja!

P. P. W.

Tribunales
Audiencia

Juicios para mañana
Se verá ante la Sala primera la causa, procedente del juzgado de La Rambla, por el delito de hurto contra David González Serano.

Abogado, señor Pavón. Procurador, señor Jiménez.

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Derecha, por el delito de hurto contra Julián Flores Alvarez, condenándolo a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

El mismo Tribunal en causa por desacato, procedente del juzgado de la Derecha, ha condenado a Gerónimo Pérez Pérez a la pena de dos meses y un día de prisión.

Incoación de sumarios

Por los juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Posadas. Incendio en la casa número 5 de la calle de la Almona, en La Carlota, de Rafael Baena.

Aguilar. Lesiones que sufre José Fernández Zurera, que fué arrollado por la camioneta que conducía.

CAPÍTULO DE SUCEOS

Indocumentado impertinente

En la calle Cardenal González fué detenido Rafael Bernier Alcaide, que insultaba a los transeúntes.

Resultó que el sujeto en cuestión carecía de documentos y fué encarcelado por sospechoso e indocumentado.

Riña y escándalo

Tomás Ruiz Merino y Francisco Marmol García, promovieron reyerta en una taberna de la Corredera, originando un gran escándalo.

Fueron detenidos, quedando en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

PEQUEÑO INCENDIO

Esta tarde a las cuatro próximamente, fué avisado el Parque de Bomberos de que en los muladares de Maestre, cerca de la Choza del Cojo se había declarado un incendio.

Salió para dicho lugar el servicio con su jefe señor Gollonet.

Fuó el incendio prontamente dominado.

Se desconocen las pérdidas, aunque se creen de escasa importancia.

De la provincia

De una pedrada causa graves lesiones a un niño

La benemérita de Espiel da cuenta de un grave suceso ocurrido en dicho pueblo y en el que ha resultado herido un niño de corta edad.

Un individuo llamado Antonio Rincón Torres arrojó una piedra sobre el guarda jurado Ramón Santiago Cano, con tan mala fortuna, que el proyectil, por cierto de grandes dimensiones, dió en la cabeza a un muchacho, Ramón Barragán Santiago, niño de veintiseis meses, nieto del guarda.

Resultó la criatura herida, siendo curada por el médico titular de una fuerte contusión en la frente y tres heridas contusas de bordes desprendidos en la región parietal, así como de conmoción cerebral. Pronóstico grave.

El autor de las lesiones ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción.

A la opinión

UN MANIFIESTO

El Comité del Partido Republicano Radical, de Aguilar de la Frontera, ha lanzado al público el siguiente manifiesto:

“A pueblo en general: El Comité local—recientemente constituido—del partido republicano radical, que acaudilla el eminente hombre público don Alejandro Lerroux, tiene gran satisfacción en dirigirse por el presente al pueblo, tanto para dar fe de existencia como para recabar la adhesión y el concurso de quienes, huyendo de extremismos que sólo pueden conducir al desorden y a la ruina, sientan la necesidad de cooperar a la gran obra de consolidación del naciente régimen que a nuestro insigne jefe le habrá de ser encomendado muy en breve.

Nos creemos obligados a anteponer en este llamamiento al más antiguo partido republicano local con el que nos ligan lazos de fraternidad y aún de comunidad de ideas y aspiraciones, pues la esencia de su programa, y que da nombre a la agrupación, está recogida en las bases fundamentales del programa radical; y siendo esto así, como honrada y sinceramente lo creemos y sentimos, es de lamentar que obstáculos más aparentes que reales y tal vez personalismos, más lamentables aún en estos momentos críticos de la vida nacional, nos hagan aparecer separados y desunidos ante adversarios, más que unidos, apiñados. Confiamos, pues, en que los republicanos aludidos, haciéndose cargo de la realidad presente y en defensa de la República, depondrán su errónea actitud de intransigencia y, bien colectivamente o ya individualmente engrosarán las filas del partido Republicano Radical, constituyendo así el frente único en defensa del régimen y como garantía de los derechos ciudadanos y del orden en todas sus manifestaciones.

Por lo que respecta a las demás clases sociales, a las que desde luego se extiende este llamamiento, esta demanda de asistencia y compenetración, nada más oportuno que hablarles por boca de nuestro insigne jefe, copiando párrafos del resonante discurso que hace pocos días pronunció en Valladolid:

“Pues a esos amigos que hasta ayer fueron los militantes revolucionarios que propugnaron durante tantos años por el advenimiento de la República, yo les digo parodiando las frases de los caudillos de Villar: “Ayer fué la hora de luchar como caballeros; hoy es el momento de morir como cristianos”; ayer fué la hora de luchar como revolucionarios por la conquista del Poder; hoy que tenemos el Poder en las manos, es la hora de luchar por su conservación, por la defensa de la República, por la propagación de los ideales que la República encarna, por el levantamiento de las ansias de mejora social de esa fuerza trabajadora que están de rodillas sobre el polvo de la tierra, por el acercamiento de esa otra clase social que representa la propiedad y el capital y cuya asistencia y colaboración nos es tan necesaria como la de la clase trabajadora.

No prosperarán, no crecerán los partidos republicanos que a pretexto de defender la pureza de sus doctrinas, pongan un valladar a su puerta, un tamiz por el que no pueda pasar cierta clase de personas. Yo he dicho, y con frase gráfica, que quiero repetir ahora, que mientras nuestras mujeres no paran hombres con veinticinco años o con veintitrés actual edad electoral, nosotros tenemos el deber de atraer a toda esa muchedumbre que no teniendo en su historia ninguna tacha moral, no tiene otra rectificación que hacer que la de su antigua filiación política. Cerrarle el paso es tanto como dejar reducidos los partidos, y no quiero ver el mío reducido a esa condición, a la de un tabernáculo donde se va a conservar la doctrina que al cabo del tiempo habrá perdido su esencia y toda su eficacia.

En este caso nos convertiríamos en conservadores de recuerdos. Y yo no; nosotros necesitamos el dinamismo de la vida política; nosotros necesitamos el concurso de los elementos que persuadidos por los hechos como suelen persuadirse las masas, más que por las predicaciones en esta hora solemne de tantos peligros para la patria, busque en nuestros censos la manera de colaborar en la obra de levantar a España de su prostración y de conservar la República.”

Nada podemos ni debemos añadir a estas elocuentes manifestaciones del señor Lerroux; intentarlo siquiera, constituiría una imperdonable profanación. Únicamente hemos de hacer constar que nuestras listas están abiertas y que aspiramos a ver reuni-

das en nuestro censo de partido y en el registro de socios del Centro Republicano, que estamos organizando, así a la clase capitalista como a la obrera, cuyos derechos y legítimas aspiraciones habremos siempre de defender, por los cauces del orden y del derecho y con la generosidad y desinterés de quienes no toman como fuente de explotación y de encumbramiento la organización y defensa de la clase proletaria.

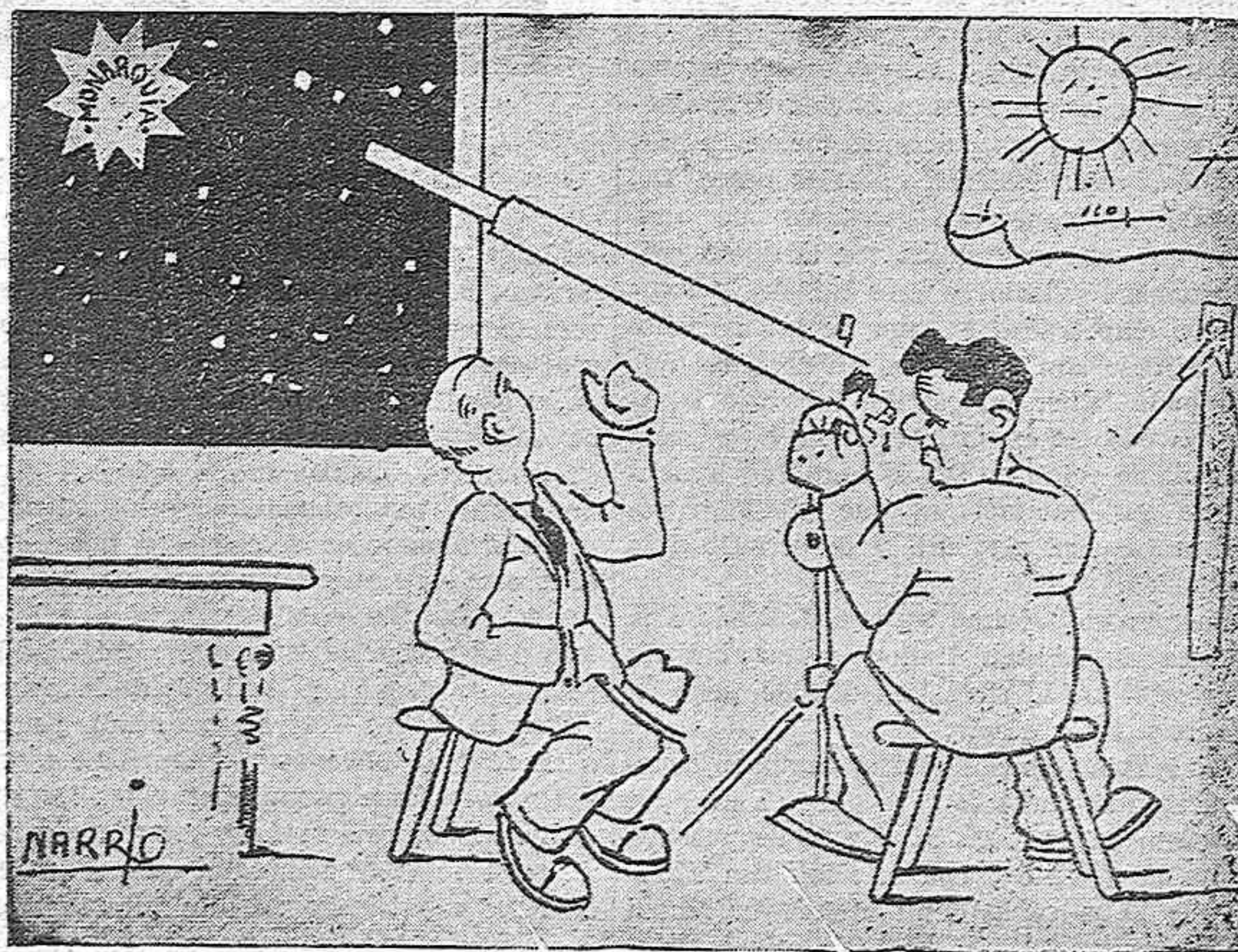
Aguilar de la Frontera, 8 de septiembre de 1931.

El Comité

Presidente, Miguel Leiva Jiménez.—Vicepresidente, Juan Jiménez Carretero.—Tesorero, Francisco Lora Galisteo. Secretario, Francisco de P. Sampedro Luque.—Vicesecretario, Francisco León Serrano.—Vocales: José Cecilia Córdoba, José Ruiz Luque, Antonio Pérez Maldonado, Francisco Beneyto Ramos, Narciso Marín Rubio, Francisco Guerrero Guerra, Juan Luis Zurera Mejías, José Serano Carmona, José Espinosa Rójano, José María Zurera Varo, Francisco Delgado Carmona, Juan Manuel Cosano Jiménez, Manuel Cecilia Córdoba, Francisca Romero Varo, José Albalá Jiménez, Juan Martín Quintero, Jesús Luque Barrionuevo, Francisco Aguilar Ortiz, Manuel Luque Albalá, José Luque Villar.



Noia cómica.-ESTRELLAS FUGACES



—Oye, Charabasca, ¿qué miras?
—La Monarquía estrellada, Pepin.

Nuestras visitas a los pueblos

Fernán Núñez, industrial y comercial

Una de las villas más importantes que se levanta en la campiña cordobesa. Cerca de 16 300 habitantes tiene Fernán Núñez y corresponde al partido judicial de La Rambla. Está situada a cinco kilómetros al norte de la cabeza del partido en la carretera de Córdoba a Málaga, en donde la campiña de la provincia es más deliciosa, tiene mejor clima y disfruta de una temperatura agradable. El río Guadajoz pasa cerca de la población.

Fernán Núñez es población de gran riqueza por su producción agrícola; su vida industrial y comercial. La producción agrícola es variada, sobresaliendo en trigo, habas, avena, lentejas, cebada, frutas, garbanzos, uva y aceite. La cría de ganado lanar es también interesante y constituye un gran medio de defensa para la población.

La estación de ferrocarril dista unos cinco kilómetros de la villa, unida por una magnífica carretera que la recorre un servicio de autos a todos los trenes.

Entre sus industrias sobresalen la fábrica de Harinas de los señores Giménez y Compañía y la fabricación de jabones de la viuda de Pedro Martín, que posee, además, la mejor bodega de vino de Fernán Núñez.

La fundación de esta villa se cree data del año 1382; es opinión general y así lo confirma la historia que corresponde a la antigua *Ullia* de los romanos.

Al ser conquistada Córdoba, por Fernando el Santo, uno de sus capitanes conquistó una torre a la que dió nombre; pero la villa actual debe su fundación a Diego Gutiérrez de los Ríos que en 1385 trasladó la iglesia de Abencaez a las cercanías de su castillo, en el que se efectuaron grandes obras.

Actualmente, si se exceptúan el palacio de los duques de Fernán Núñez y la iglesia parroquial, que detenidamente hemos visitado, pocos edificios notables posee. Del castillo se conservan vestigios de una torre que está confundida con la nueva edificación del palacio; y unos cañones y bombardas empotrados en uno de los extremos del edificio son lo que hacen recordar que allí pudo haber un castillo en otros tiempos. El edificio en su interior no tiene nada de notable como no sea la amplitud inmensa de sus habitaciones que pudieran ser dedicadas para algo útil y de servicio a la República.

En nuestro próximo trabajo dedicado a la política de Fernán Núñez ya diremos los proyectos que el simpático alcalde tiene en cuanto a este palacio.

La iglesia parroquial fué también construída en el año 1385 y reedificada casi por completo en 1732. La bóveda es de una valentía imponente y con la magnífica capilla que tiene cerca del altar mayor forma un magnífico conjunto de belleza arquitectónica. El retablo del altar mayor es un hermoso frontal fabricado con la vela de

una galera turca de Lepanto, revestida de damasco y sobre ella se ven varias imágenes, obra de don Francisco Meneses y Osorio, discípulo de Murillo. En uno de los altares hemos visto una imagen tallada hecha con tal perfección y delicadeza que da la impresión de algo real y vivido, tal es la extremada perfección de la obra. Es sin duda lo de más mérito de esta iglesia y de lo mejor que hemos visto en tallas de esta clase.

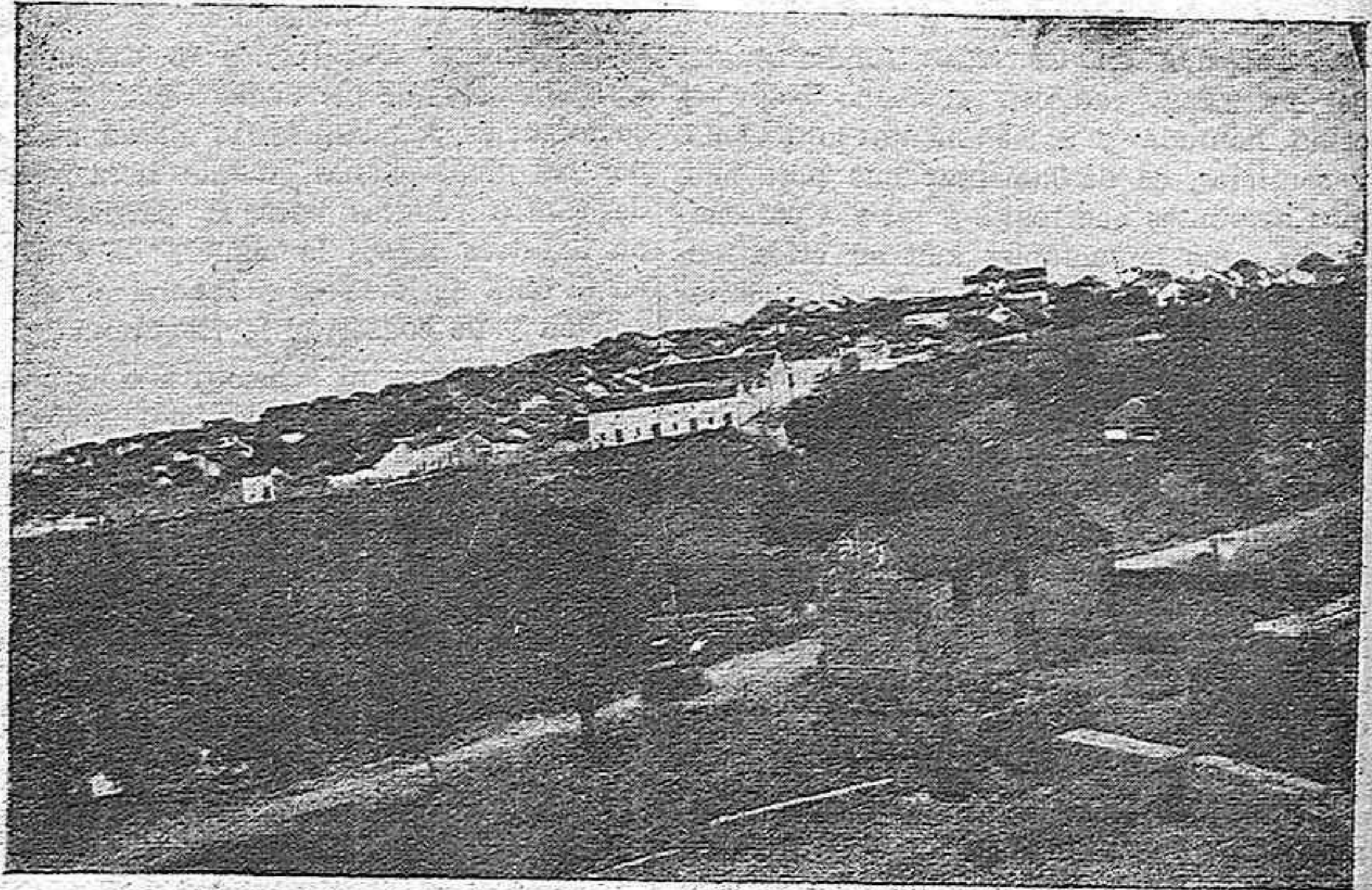
FABRICA ELECTRICO-HARINERA, GIMENEZ Y COMPAÑIA

Solicitamente atendidos por el hijo del Gerente de la Fábrica Eléctrico-Harinera de Fernán Núñez, don Antonio Giménez y el

señor, es de lo más moderno que se conoce, capaz de surtir de pan a varios pueblos de la provincia.

Dispone también esta Sociedad de fuerza motriz, gracias a lo cual no queda a oscuras la población muchos días del año, puesto que el servicio público de alumbrado es de lo más deficiente que se conoce y del que está indignadísimo el vecindario, porque además de malo es caro y sale a apagón por día, deficiencia que hemos observado en otros pueblos de la provincia, en nombre de los cuales formularemos la oportuna protesta.

Como se comprenderá, no cabe mayor previsión en los señores Giménez y Compañía, pues además del salto o central hidráulica,



Una vista panorámica de Fernán-Núñez

contable de la Casa, don Macario de Azcárraga, hemos visitado en unión de nuestro corresponsal don Pedro Zurita, esta importantísima industria local que fué fundada en el año 1905 bajo la denominación actual de Giménez y Compañía S. en C., siendo su primitiva instalación de cilindros de la importante casa alemana "Seek", sufriendo después numerosas reformas y hace pocos años otra de suma importancia por la acreditada casa "Daverio", de Suiza, que le coloca a la altura de las mejores fábricas harineras de España y la mejor de la provincia.

Con la última reforma realizada permite a los señores Giménez y Compañía, ofrecer a sus numerosos consumidores todos los tipos de harina deseables: fino, entrefino grueso, de trigo recto, y asimismo, en candeales o blancos; sustentando de esta forma el sólido prestigio de que gozan en esta comarca y fuera de la provincia. Además, la panificadora que en uno de sus departamentos po-

cuenta con dos centrales más de reserva, con magníficos motores a gas pobre, elevándose la fuerza disponible, entre la usual y la de reserva a unos 400 H. P. Estos valiosos elementos de fuerza motriz, son los que garantizan el alumbrado eléctrico de Fernán Núñez y hacen que el servicio sea perfecto, demostrando con ello el desinterés de la empresa, atenta siempre al buen funcionamiento de los servicios que al lucro.

Esta importantísima industria ha reportado y reporta al pueblo grandes beneficios, siendo una prueba evidente de ello la facilidad que supone, para el grande y pequeño agricultor, colocar sus trigos en cualquier época del año, a precios justos, librándose de la codicia de los acaparadores.

El próspero desarrollo de tan valiosa industria se debe exclusivamente al celo y competencia comercial de su socio gerente don Manuel Giménez Benito, quien desde hace más de veinte años, desempeña dicho car-

go sin haberle faltado en ninguna ocasión la unánime confianza de sus consocios.

Esta industria, con su trabajo paga diariamente por término medio, cincuenta jornales, con los que encuentran su medio de vida otras tantas familias, contribuyendo, por tanto, a mitigar la crisis obrera de la población.

Dispone de Almacén y Apartadero en la estación del ferrocarril, propiedad de la casa.

Después de ser atendidos tan cariñosamente en todas las dependencias de la Casa, salimos complacidos del trato exquisito y amable del hijo del señor Giménez y contable señor de Azcarraga deseando que este negocio tan próspero desde su fundación siga la misma progresión para bien de la propia industria y del pueblo donde está instalada.

BODEGAS DE LA VIUDA DE PEDRO MARTÍN

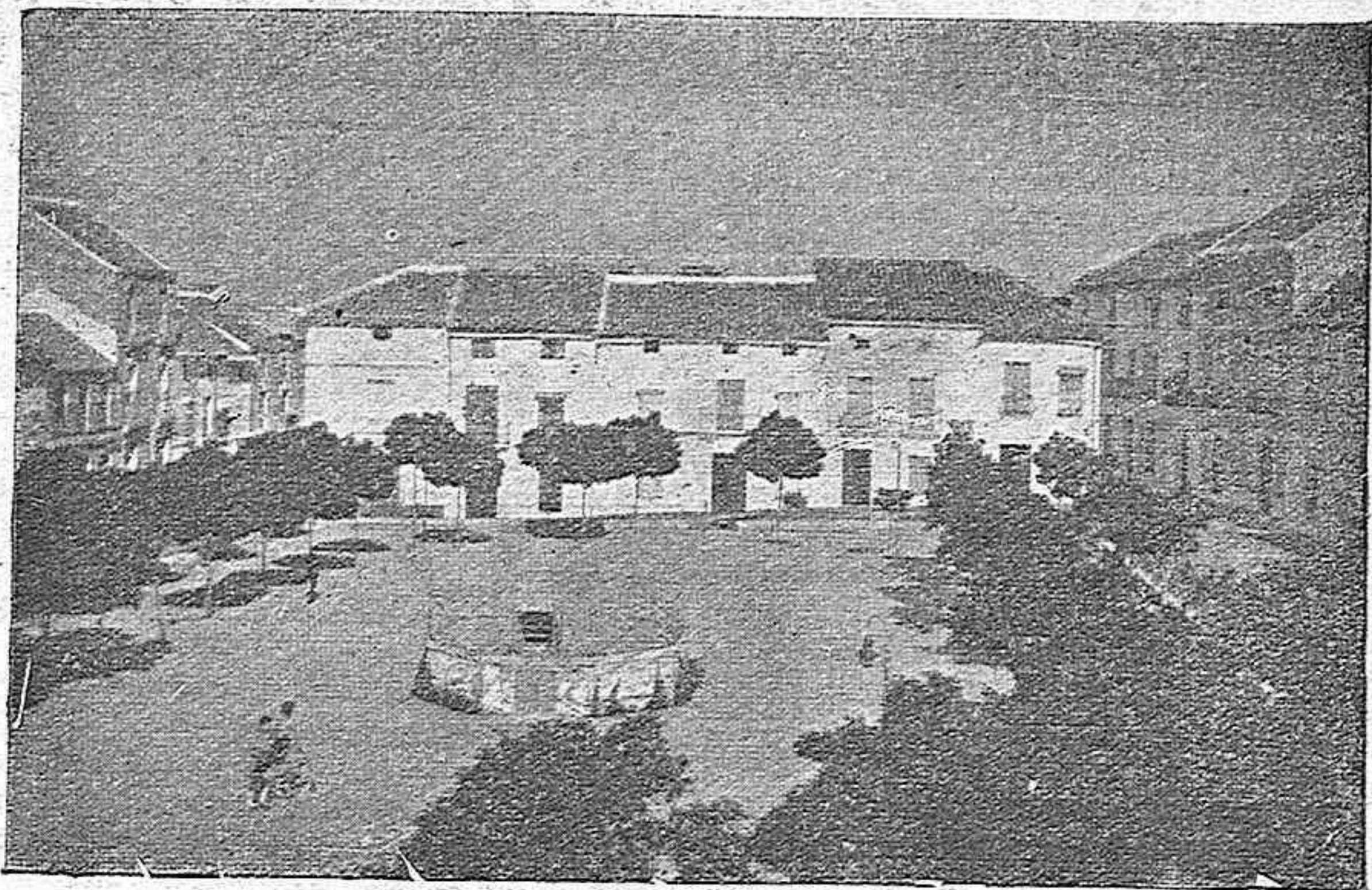
También hemos girado una visita a las bodegas que la señora Viuda de Pedro Martín tiene en Fernán Núñez, atentamente invitados por su hijo Pedro que está al frente del negocio que posee. Estas bodegas no son para la venta al por mayor, sino para el suministro del importante establecimiento de bebidas que posee en el centro de la población, calle Fermín Galán, esquina a García Hernández. Hemos podido apreciar en las diversas clases de vino probadas, que se trata de caldos superiores, recriados con magníficas soleras de hace más de cien años. Constituyen su especialidad los vinos "El Capricho", y "Periquito", dos marcas registradas de vino embotellado, que son los únicos que exporta, habiendo adquirido en poco tiempo una fama envidiable. Los vinos escogidos de Montilla y Moriles criados al natural, son de suma importancia y le hacen ser el establecimiento preferido por el público de Fernán Núñez y forasteros que tienen que pasar unas horas en tan agradable, como apacible villa de nuestra campaña.

También posee la señora Viuda de Pedro Martín una importante fábrica de Jabón marca "La Positiva" que exporta a distintos puntos de España, estando fuertemente acreditada esta marca, que es muy solicitada.

ALFONSO HIDALGO VILLALBA

Este laborioso industrial posee un magnífico y grandioso taller mecánico de carpintería y Herrería, en donde se construyen y reparan carros de todas clases, siendo su especialidad la construcción de carrocerías para camiones, camionetas y ómnibus.

Nos recibe cariñoso y amable, manifestándonos su acendrado republicanism y que recibe con gran satisfacción la visita que le hace LA VOZ. Nos dice que la casa está fundada desde 1900 por don Francisco del Rosal, de quien es sucesor, y que a pesar de la crisis porque se atraviesa, el negocio no ha decaído un momento y cada día toma mayor impulso por ser grande, el incremento de los medios de transporte a motor.



Un aspecto del magnífico Paseo de la República

El comercio de Fernán Núñez es de relativa importancia, si se tiene en cuenta la proximidad a la capital. Hay buenos bares y establecimientos de Ultramarinos, coloniales y chacinas, fondas y paradores.

COMUNICACIONES

Tiene estación telegráfica y teléfonos; la estación de telégrafos a pesar de la importancia de esta villa y ser centro de producción de cereales, es limitada aún y hasta hace muy poco tiempo no ha tenido estafeta. Hoy funciona, pero con gran deficiencia y desesperación de los vecinos. Un solo cartero es el encargado de hacer el reparto en toda la población, que se hace por la tarde, recibiendo con gran retraso la correspondencia. Es mucho el descontento del pue-

blo ante este pésimo servicio y en nombre del mismo elevamos nuestra protesta a quien corresponda para que sea subsanado el abandono en que se halla Fernán Núñez a este respecto.

Nuestra impresión general es de que se trata de un pueblo laborioso, compenetrado con la vida moderna, y ansioso de mejoramiento económico y social, trabajador y gran amante de la agricultura, su principal riqueza. Solo falta que la actual vida política y administrativa de la que nos ocuparemos próximamente, tenga acierto para compensar tantos años de absolutismo y caciquismo que a éste, como a todos los pueblos españoles tenía sumido en el mayor abandono e ignorancia.

ARCADIO

Gobierno civil

La cuestión de Espejo

Manifestó el Gobernador civil a los periodistas que el asunto relativo al Ayuntamiento de Espejo había pasado, para su resolución, al Juzgado, por orden del ministro.

Procedimientos coactivos

También dijo el Gobernador civil a los informadores, que en El Carpio, al igual que había ocurrido en Villa del Río, algunos grupos de obreros habían ido a casa de los patronos, solicitando auxilios.

Como el procedimiento entraña una manifiesta coacción, el señor Valera ha dispuesto la adopción de medidas encaminadas a evitar estos hechos.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, en su despacho oficial:

Don Joaquín Pérez Cuesta, una comisión de obreros de Santa Cruz, don Rafael Gómez, los alcaldes de Montemayor, Villa del Río, Posadas, Bélmez, Guadalcazar y Santaella, una comisión de obreros de Córdoba y una comisión de presidentes de las organizaciones obreras.

EN VILLAVICIOSA

UN ACTO POLÍTICO

Anoche se celebró en el teatro de Villaviciosa un acto político, en el que tomó parte el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo.

También hicieron uso de la palabra el teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba señor Garrido de los Reyes y el maestro nacional del pueblo señor Fernández.

En nuestra edición de mañana, daremos cuenta de dicho acto.

L L E G Ó

Un extenso y variado surtido en cortes de trajes calidad entretiem po para caballero, que causará admiración por sus buenos gustos, calidad superior y precios de ocasión, en EL METRO, y también en sus tres Succursales.

Precio fijo verdad.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana se celebró Consejo de ministros, en el que se volvió a insistir en la necesidad de aligerar los debates de la Cámara

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 15 (3,15 t.).—A las once de la mañana se reunieron hoy en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

A su llegada, el señor Maura manifestó que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

Largo Caballero comunicó que llevaba pocos asuntos de su departamento.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que afortunadamente habían carecido de importancia las lesiones sufridas por el subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra en el accidente de aviación del domingo.

El señor Alcalá Zamora, ante los reporteros, se expresó así:

—Sólo tengo que decirles a ustedes que vengo de presidir la sesión inaugural del Congreso Internacional de Estadística.

Inmediatamente se reunieron los ministros en Consejo, que duró hasta las dos menos veinte.

La reunión careció de importancia

Madrid, 15 (3,15 t.).—El primero en abandonar el palacio de la Presidencia fué el ministro de Hacienda, el que denotaba gran prisa en su actitud, negándose a dar noticias a los informadores.

Los restantes ministros salieron después y tampoco hicieron manifestaciones de interés.

Se limitaron a comunicar que la reunión ministerial había carecido de importancia.

El Gobernador de Sevilla en la Presidencia

Madrid, 15 (3,30 t.).—El Gobernador civil de Sevilla estuvo en la presidencia poco antes de terminar la reunión.

El señor Sol habló con los periodistas a los que dijo que esta mañana llegó en avión y que esta misma noche marcharía a la capital sevillana para reintegrarse a su puesto.

Añadió que la situación ha mejorado mucho y que se van venciendo las dificultades sociales que existen.

Maura da cuenta de haberse autorizado la publicación de los periódicos de Guipúzcoa y Navarra

Madrid, 15 (4,15 t.).—El señor Alcalá Zamora salió después de las dos de la tarde y dijo que no había absolutamente nada que comunicar.

Añadió que el despacho de asuntos había sido lo que entretuvo más, pues el Consejo careció de importancia.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 15 (3,30 t.).—A las dos de la tarde salió de la presidencia el ministro de la Gobernación.

Comunicó que la reunión ministerial había carecido de importancia.

He hablado—agregó—unos momentos con el Gobernador de Sevilla, que vino a tratar con el director de Seguridad algunos asuntos de policía de aquella provincia.

Después acudió al Consejo para saludarme y darme cuenta de la situación en Sevilla, que es de tranquilidad. También me ha dicho que ha quedado conjurada la huelga de la azucarera de aquella capital y que estaba anunciada.

—¿Se ha levantado la suspensión a los periódicos del Norte?—interrogó un periodista.

—Los diarios de Vizcaya continuarán suspenso y esta es una cuestión que tengo que resolver yo personalmente y en la forma que las circunstancias aconsejen. La suspensión de los periódicos de Guipúzcoa se ha levantado al solo efecto de celebrar el Día de San Sebastián.

En cuanto a Navarra, se ha autorizado la publicación y en su virtud hoy ya han salido todos los periódicos.

Se inaugura el Congreso de Estadística

Madrid, 15 (4,30 t.).—A las diez de la mañana se celebró en el salón de actos del ministerio del Trabajo la sesión inaugural del Congreso Internacional de Estadística.

Presidió el señor Alcalá Zamora a quien acompañaban en la presidencia el alcalde de Madrid, el director general de Estadística don Honorato de Castro y otras personalidades.

Comenzó el acto con unas palabras del señor Rico que en nombre del pueblo de Madrid dirigió un saludo cordial a los delegados.

Al admirar las maravillas de este pueblo, los delegados extranjeros advertirán la hidalguía madrileña que se puso de relieve siempre con cuantos le visitan.

El señor Castro leyó unas cuartillas haciendo resaltar la importancia de este Congreso.

Termina haciendo votos porque los delegados extranjeros se lleven un grato recuerdo de su estancia en España.

Mister Latour agradeció las atenciones de que eran objeto y dedicó párrafos a cantar las excelencias de España.

Se felicitó de la asistencia del jefe del Gobierno y aseguró que se llevarían un grato recuerdo de España.

Por último el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso en español, diciendo que utilizaba el idioma castellano porque había servido de lazo de unión entre el viejo y el nuevo continente.

Saludó en nombre del Gobierno a los delegados y reconoció la importancia de la asamblea, ya que la Estadística es un poderoso auxiliar para preparar leyes.

Dice que en España estamos en período de reorganización social y política y que el Gobierno tiene gran confianza en el porvenir.

Terminó saludando a Mr. Latour y se

congratuló del éxito que seguramente ha de obtener este Congreso.

Al abandonar el ministerio el jefe del Gobierno, salieron todos los delegados a despedirlo hasta la puerta.

Seguidamente el Congreso se volvió a reunir para empezar su labor.

Esta tarde intervendrá Alba en el debate parlamentario

Madrid, 15 (5,15 t.).—Esta tarde recibió el señor Maura a los informadores en el ministerio de la Gobernación.

Dijo que en el Consejo de esta mañana se habían ocupado nuevamente de la manera de acortar las discusiones sobre el proyecto de Constitución, pues va muy lento.

A este fin, el presidente hablará con los jefes de minorías.

Después se refirió a la intervención de don Santiago Alba en la sesión de esta tarde y manifestó que espera que sea interesante, así como la contestación del ministro de Hacienda.

Declaró que en la reunión ministerial no se trató de la enmienda presentada por los amigos de Alcalá Zamora.

Hay tranquilidad en toda España

Madrid, 15 (5,15 t.).—El subsecretario de Gobernación manifestó que había regresado a Madrid esta mañana.

Agregó que las noticias recibidas acusaban completa tranquilidad en toda España.

Regreso del ministro de Marina

Madrid, 15 (5,30 t.).—Procedente de Baleares y Cartagena, ha regresado a Madrid el ministro de Marina.

Venía acompañado del director de Navegación, el que desmintió que hubiera sufrido lesiones graves en el accidente de aviación.

En Consejo se volvió a hablar de la necesidad de apresurar los debates sobre la Constitución

Madrid, 15 (4,30 t.).—El ministro de Instrucción facilitó la siguiente referencia oficiosa del Consejo.

"PRESIDENCIA. El presidente dió cuenta de la sesión inaugural del Congreso de Estadística y también de las negociaciones comerciales.

El Gobierno coincidió una vez más en la necesidad de apresurar los debates sobre la Constitución. A tal fin, los ministros y a partir de esta misma tarde, hablará con las respectivas agrupaciones políticas y el presidente recabará de la Cámara una reunión de los jefes de minorías para el mismo objeto.

INSTRUCCION. Decretos aprobando va-

rios proyectos de construcción de escuelas estableciendo el plan provisional de estudios universitarios en la Facultad de Filosofía y Letras durante el curso de 1931-32. Idem id. en la Facultad de Farmacia para el curso de 1931-32.

Idem id. de los estudios universitarios de preparación en la Facultad de Ciencias para el mismo curso.

Declarando monumento nacional el Misterio del siglo XIII, conocido por la Sexta de Elche, encargando de su conservación a la junta Nacional de Estudios Históricos.

Dictando normas para el funcionamiento de la Junta Nacional de Estudios Históricos."

Se procede a la reorganización de la policía sevillana

Madrid, 15 (5,30 t.).—El director de Seguridad interrogado por los periodistas ha dicho que entre los obreros municipales, por ser hoy el último día que trabajan, había alguna efervescencia.

Añadió el señor Galarza que se habían tomado precauciones, aunque todavía no había ocurrido nada de particular.

Después comunicó que el Comisario señor Aparicio había salido para Sevilla con objeto de proceder a la reorganización de aquella plantilla.

En sustitución del señor Aparicio y durante la ausencia de éste, se encargará de la jefatura de la brigada el señor Rino.

Los obreros sin trabajo, promueven disturbios

Madrid, 15 (6,15 t.).—Durante la mañana de hoy se han producido algunos disturbios por haber cesado en el trabajo los obreros que el Municipio invirtió en las obras acometidas recientemente.

A los despedidos se les entregó una semana de indemnización.

La noticia del cese de los trabajos, originó gran revuelo y muchos de los obreros se dirigieron en manifestación de protesta al Ayuntamiento.

Una comisión subió a hablar con el alcalde que prometió intervenir para arreglar el conflicto.

Los grupos engrosaron la plaza de la Villa y los guardias de asalto se vieron precisados a disolverlos.

Sobre las dos de la tarde los sin trabajo acudieron a las oficinas donde pagan los jornales que estaban custodiadas por Guardias de Seguridad.

En diferente sitios, los obreros cesantes originaron disturbios que fueron reprimidos por la fuerza pública.

Incendio en unos almacenes

Madrid, 15 (6,15 t.).—En los Almacenes de la Ronda de Atocha se produjo esta mañana un incendio que adquirió pronto grandes proporciones.

Los bomberos consiguieron atajar el siniestro.

Las pérdidas se calculan en unas 175.000 pesetas.

En la apertura de tribunales el ministro de Justicia pronuncia un discurso

Madrid, 15 (6,30 t.).—A las doce de la mañana se ha celebrado en el Salón de Actos del Palacio de Justicia la ceremonia de apertura de Tribunales.

Una hora antes, el presidente del Supremo señor Medina tomó juramento o promesa a los magistrados, fiscales y jueces con arreglo al decreto de 8 de agosto, el que dispone que la palabra Dios sea sustituida por la de Patria.

Todos los funcionarios prestaron juramento no prometiendo ninguno.

Ocuparon la presidencia el ministro de Justicia, presidente del Supremo, el Fiscal de la República y los magistrados.

El secretario del Supremo dió lectura al decreto de la República dando normas para la celebración de este acto.

Seguidamente don Fernando de los Ríos pronunció un largo discurso.

Dijo que la Justicia necesita una gran reforma, ampliándose el número de jueces.

No se puede concebir que un mismo juez entienda a la vez en varias causas y dicte las más variadas sentencias.

Cree también que el personal de la judicatura debe estar bien retribuido, estableciéndose un sueldo mínimo de 12.000 pesetas.

Hace falta crear diversos organismos independientes del poder judicial que al igual que los juzgados de guardia, sean permanentes, para entender en los delitos contra el orden público, actos de sabotage y otros análogos.

De esta manera se evitan las prisiones gubernativas, pues inmediatamente se podrán juzgar a los delincuentes y dictar sentencia.

También hay que crear los Tribunales de orientación judicial, que sirvan gratuitamente a las personas que no tengan medios para acudir en consulta a los abogados.

pina también que los jueces deben tener un año por lo menos de práctica, antes de ejercer el cargo.

Después del ministro se levantó el fiscal de la República para leer la memoria con los datos estadísticos acostumbrados.

Seguidamente se declararon abiertos los Tribunales.

Un trágico accidente de aviación

Lisboa, 15 (6,30 t.).—En la Escuela de Aviación de Cintra se ha registrado esta mañana un accidente que ha costado la vida al piloto Estévez, muy conocido por haber realizado recientemente un vuelo a África.

Dicho piloto se elevó esta mañana en un aparato y cuando se encontraba a unos 70 metros de altura, observó que el motor funcionaba mal.

Pretendió tomar tierra, pero la maniobra la ejecutó con tan mala fortuna que el aparato entró en barrena, cayendo a tierra violentamente.

Estévez quedó muerto en el acto y el avión completamente destrozado.

No se tienen noticias de un avión

Lisboa, 15 (6,30 t.).—No se tienen noticias nuevas del avión que salió para Nueva York.

Los últimos informes daban cuenta de que el aparato volaba ya sobre el territorio americano.

ENTRE ARTISTAS DEL BETUN

A Saltamontes le ponen la nariz como una berengena

Uno de los atributos de popularidad, que ostentaba orgullosamente el popular Saltamontes era la nariz. Una nariz ancha y valientemente chata, que casi le llenaba el rostro, con ser éste de la extensión de una plaza de toros.

Pero ya la nariz de Saltamontes ha perdido desde ayer tarde esas cualidades, que eran características de popularidad, y ¿por qué no decirlo? que habían granjeado al conocido betunero la predilección de más de cuatro menegildas. La nariz de Saltamontes se ha convertido desde ayer en una berengena.

El milagro lo realizó otro artista del betún, por cierto manco, que en la plaza de San Nicolás, por un "quitame allá esas pajas" largó un zopapo a Manuel Huretas.

Los médicos de la casa de socorro han hecho lo posible porque, tras de la reparación oportuna, Saltamontes quede bien, y sobre todo su nariz conserve sus características. ¡Qué sería, si no de la belleza!

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba y Colegio de la Asunción

Las reformas tanto materiales como pedagógicas, implantadas en este Instituto y Colegio, aconsejan establecer un externado y semi-internado para alumnos de Primera Enseñanza y de Bachillerato.

Asistidas por profesorado competente y con independencia del resto de los alumnos, comenzará el funcionamiento de estas clases el día primero de octubre próximo.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de septiembre en la Secretaría del Colegio desde las diez a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

El director del Instituto y Rector del Colegio, Antonio J. Lén

POR UNA SOLA VEZ

García Hidalgo es un profesional de la injuria y un tráfuga de la política

Señores accionistas, suscriptores, correccionarios y lectores de LA VOZ: Soy enemigo de hablar en primera persona cuando trabajo en un periódico, porque, refractario a toda egolatría, detesto el prurito de figurar, especialmente en artículos que deben aparecer como de redacción, de los que todos nos hacemos solidarios y a todos nos corresponde la misma responsabilidad, desde el director hasta el más modesto reporter. Pero preciso contestar a una cosa tan personal en este trabajo, que por una sola vez pido a todos me disculpen, tanto por la exhibición, como por el lenguaje que contra mi costumbre y voluntad voy a emplear. Vuestra cultura, vuestro refinado gusto y educación, rechazan el lenguaje duro y áspero a que las circunstancias me llevan, lo sé; pero una injuria y calumnia hay en pie contra el que suscribe, lanzada por un memo y mentecato desde un libelo asqueroso de la localidad, y preciso salir al paso de quien tiene por profesión jugar con la honra de las personas, porque la prudencia y la sensatez, la interpretan por cobardía; y en esta casa, no solo en el que esto escribe, sino en todas las personas que en la misma tenemos una misión a cumplir, sobran esas condiciones y facultades que demuestran el sexo de la persona, como asimismo la competencia profesional para contender con salvajes huidos de la selva, que por el solo hecho de que el sastre los transformó en figurines, se creen con derecho a hablar como personas y con personas.

Uno de esos Gargantúas del crimen, cómico y cinico, que en su voracidad de gran bestia viteliana, deshonra las filas del periodismo y que responde, al parecer, por Joaquín García Hidalgo—esto del nombre, si lo tiene, carece de importancia, porque con los pedantes sucede igual que con los esclavos: no tienen nombre; llegando a ciertos fondos de la infamia, el Alfabeto se desorganiza, y aun juntando sus letras por la fuerza, no dicen nada: se rebelan a dar un nombre a ciertos entes—, benemérito éste de la inepticia y actual campeón de la estupididad y pedantería andante, blandiendo la quijada de ese burro muerto que se llama "Política", se descolgó hasta mí injuriándome y calumniándome, dando tajos y mandobles con la estúpida ceguera de un escarabajo que clavara sus cuernos en el tronco de una encina.

Este insensato diputado, zascandil político, impostor socialista, "señorito chulo" andaluz y "vertebrado sablista", me ha llamado "antiguo anarquista y reciente estafador". No rechazo el primero de los calificativos, porque no puede ser más que motivo de honra para quien haya merecido llamarse así y sustentar tan generosos como humanitarios ideales, tanto más benefactores, cuanto más utópicos. Anarquistas fueron, genios tan grandes como Fermín Sal-

vochea, Kropotkine, Luisa Michel, Eliseo Reclús y otros, espíritus bondadosos que todo lo sacrificaron por sus ideas, y de lo que jamás tuvieron por qué arrepentirse. El segundo calificativo es una infamia del autor a quien jamás le hice otro daño que servirle gratuitamente y con toda lealtad, de corresponsal informativo desde un pueblo de la Sierra y de colaborador, suspendiendo esta colaboración, que no cobré, cuando se me exigía en una carta que no escribiese en ningún otro periódico de la provincia para seguir haciéndolo en "Política". (Textual).

Mi cédula personal política, es de patente bastante más limpia que la de ese tal García Hidalgo; en la mía jamás podrá hallarse una claudicación a los principios políticos revolucionarios de siempre con honradez sustentados. De mí nadie puede decir que estuve al servicio de ningún cacique como García Hidalgo lo estuvo al lado del funesto Matín Rosales (duque de Almodóvar del Valle); yo no he dado nunca "sablazos" a políticos reaccionarios como García Hidalgo lo hizo con todos los caciques de la provincia, de lo que podría hablar bastante el señor Aparicio, de Augilar; yo no he vivido nunca engañando al político contrario—que siempre combatí fuertemente—contándole cuentos de soñados complots durante la Dictadura para que "aflojara" billetes de quinientas pesetas, como García Hidalgo hizo con don Antonio Romero Jiménez, de Puente Genil.

Por tanto, yo no puedo reconocer a un sujeto de esta catadura, mediocre de inteligencia y cojo de moralidad, autoridad bastante para juzgarme y discutirme.

Si de estafador se me puede tachar, será únicamente porque en mi pasión de servir a la causa revolucionaria y colocarme siempre frente a toda injusticia, desde temprana edad hasta el momento presente, recorrí las carreteras de España en medio de la Guardia civil y permanecí en infinidad de cárceles de la península, estafando así la tran-

quilidad de mi hogar y el pan de mis hijos innumeradas veces, de lo que lejos de arrepentirme, me encuentro muy orgulloso, porque con ello sé que dentro de mi modesta esfera, contribuí como el que más al triunfo de la República. Esta es mi acción estafadora, que no muchos pueden imitar, pero si intentar destruir porque las limpias ejecutorias políticas del adversario, empuñe la del que siempre ha sido un tráfuga y un traidor a cuantas ideas sirviera.

No he contestado antes a este cretino perdonavidas-matanadie, porque me hallaba de viaje por los pueblos de la provincia de organización periodística republicana y no había tenido ocasión de enterarme de la injuria que tan gratuitamente lanza contra mí este aspirante a bufón parlamentario, y lo hago hoy serenamente, conscientemente, para decirle que quien como él trae al periodismo solamente asuntos personales para deslumbrar a las masas analfabetas, pretendiendo demostrar *todo aquello de que precisamente carece*, ni es periodista, ni hombre, ni persona. Un periodismo como el que hace "Política", sólo lo pueden alimentar seres mal nacidos que desconocen su origen, la ética y la estética profesional y que constituyen una vergüenza, baldón e ignominia para quien las consiente.

Las cuestiones personales, cuando éstas existieran, han de derimirse personalmente y no acudir al periódico para manchar sus columnas y ofender la cultura de sus lectores.

En este terreno, si algo quiere conmigo ese *cobarde valentón* me encontrará en todo momento; si pretende continuar usando el mismo sistema, amparándose cobardemente en su acta de diputado, insultando e injuriando a cuantas personas se le ocurra, cuando tropiece conmigo él o su asalariado "escribiente" al dictado a tanto la línea, sabrán cómo se conduce un hombre que de las ideas, de la profesión y de su propia estimación personal, tiene un concepto más elevado que cuantos garrapatean, arañan y escarban en esa indignidad de periódico, vertedero y estercolero de todas las inmundicias provinciales.

DAVID DIAZ RODRIGUEZ

Taller de Carpintería y Herrería

de

Alfonso Hidalgo Villalba

SUCESOR DE FRANCISCO DEL ROSAL

Construcción y Reparaciones de Carrocerías
para Automóviles, Camiones y Omnibus

Teléfono 47 - FERNÁN-NÚÑEZ - (Córdoba)

DEL MOMENTO

Una rectificación y unos comentarios

"A B C" publicaba ayer, en su edición sevillana, una noticia que nos pareció desde el primer momento tendenciosa.

Afirmaba, que el alcalde de Espejo no está nombrado por el Ayuntamiento, sino que se hizo "cargo de la vara" a los pocos días de proclamarse la República.

También aseguraba que se venía cobrando abusivamente a los contribuyentes y que un grupo de jóvenes extremistas trató de oponerse violentamente a las investigaciones del delegado.

Ayer mismo estuvo en el Gobierno civil una comisión de Espejo para protestar y desmentir tales afirmaciones.

El delegado del gobernador calificó de inexacta la información del aludido periódico y éste hoy rectifica, reconociendo la ligereza con que obró.

Es frecuente que los periódicos se vean precisados a rectificar conceptos o a aclarar informaciones, pero en su mayoría de índole sensacionalista, en la que la fantasía del redactor traspasó las lindes de la realidad en su afán de impresionar al lector.

Lo que tiene menos explicación, es que aparezcan tergiversados los informes de tal manera que pueda sugerir la sospecha de que se trata de algo tendencioso.

Y menos explicación en periódicos, que como "A B C" se precian de controlar con un sentido de imparcialidad absoluto sus informaciones, habida cuenta que mal interpretadas éstas, pueden producir más daño, puesto que la zona de su difusión es mucho más amplia que la de otras publicaciones provincianas.

Por estas razones hemos de lamentar que "A B C" tenga que recurrir al desacreditado procedimiento de las rectificaciones, después de lanzar especies, que aún en la duda sobre su veracidad, producen efectos que no estaban en el ánimo seguramente, del que transmitió la noticia.

La versión de que, en Espejo había un alcalde que se hizo de la "vara" ponía en entredicho la rectitud y elevado concepto político del hombre que rige los destinos de

la provincia, y en cuya defensa nos parecerán pocos los elogios que se le dediquen.

El señor Valera en el corto espacio de tiempo que lleva al frente de este Gobierno civil ha demostrado su capacidad, inteligencia y rectitud, mereciendo el aplauso público.

Hoy, "A B C" rectifica los informes aparecidos ayer para restablecer la verdad y ello nos congratula también porque demuestra que el popular diario no se encastilla en su prestigio, sino que reconoce que puede incurrir en errores como cualquier periódico de escasa difusión y cuya propia estimación sea nula.

Una nota oficiosa

El Gobernador civil ha facilitado la siguiente nota:

"Tiempo, lucidez y resistencia física me faltan para soportar la serie de comisiones que diariamente se presentan. Para conocer la inoportunidad de casi todas, su intransigencia, su egoísmo y su falta de alteza de miras, ya pasó tiempo bastante; si es esto lo que quieren demostrarme, ni se molesten ni me molesten más; estoy completamente convencido.

Por lo que respecta a lo resuelto en toda la provincia con relación a los obreros agrícolas cabezas de familia, lo acordado es intangible y, por lo tanto, no recibo, para estos asuntos, comisiones de ninguna clase; a las demás, solamente los lunes, miércoles y viernes, previa nota escrita, del objeto de su visita, para conocer el asunto y ver si es de índole que lo merezca.

A todos recomiendo comprensión y sacrificio: a la clase patronal, en bien de España y de sus propios intereses; a la obrera, para recomendarles unión, sacrificándose los más en beneficio de los menos, que son las cabezas de familia, para que llegue un jornal o dos a cada hogar; que el compañerismo no sirva sólo para la unión en la revuelta y el motín.

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

"Córdoba, cárcel de amor"

Con ese agradecimiento, con la expresión de gratitud que sentimos cuando se ha tributado a una madre el fervor de un homenaje, así hemos acogido el libro que, con afectuosa dedicatoria nos ha enviado el poeta exquisito o mejor, camarada, Francisco Arévalo con quien tantos años compartimos la árida tarea del periodismo.

Por eso, por que lo conocemos de cerca, sabemos que la ofrenda que hace de sus versos hechos flores a nuestra querida ciudad, ha nacido de su corazón en el que vibran la generosidad y la gentileza no empañadas por el odio ni por la ponzoña de la ingratitude.

Su espíritu romántico, prendió un día en la poesía de nuestros patios, en los ojos de nuestras mujeres ideales y embrujado con el hechizo silente de nuestras callejas retorcidas, aromadas por nardos y jazmines, fué tegiendo una corona con las rosas de su inspiración para ofrendarla a los pies de la ciudad que lo hizo su esclavo.

Cada composición poética de "Córdoba, cárcel de amor", es una vibración del alma de la ciudad y un perfume exquisito escapado de la lira de oro de este artista que pone en los acordes de sus estrofas la diaphanidad de su alma soñadora inundando nuestros sentidos de algo que nos aleja del inconcebible materialismo de los tiempos.

Esta obra de Paco Arévalo que puede catalogarse entre las denominadas joyas literarias, será acogida con la fruición y el entusiasmo que merece, y le reservará la crítica, las alabanzas con que se premia a los elegidos, figurando en el lugar destinado a los libros selectos en la biblioteca de todo buen cordobés amante de las tradiciones y de las emociones artísticas.

Tributemos al compañero ilustre el homenaje de nuestra admiración y expresémosle nuestro agradecimiento como cordobeses por la delicada ofrenda hecha a la ciudad de nuestro cariño.

José Martínez MORENO

Electro-Harinera "Santa Marina"

de

Jiménez y Compañía S. en C.

CEREALES - PANIFICADORA - BANCA

FERNÁN-NÚÑEZ :-: (Córdoba)

Enfermos del
ESTÓMAGO

después de muchos años
de sufrimientos se han curado
en poco tiempo con
el famoso

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se
notará pronto que el enfermo
come más, digiere
mejor y nutre, curándose
o a seguir con
su uso.

Vente Principales farmacias
del mundo.

Informaciones de hoy 16

UNA NUEVA MANIOBRA

Sobre la retirada de un motor elevador de aguas en las Margaritas

Informado el alcalde señor Cruz Ceballos de que, con miras bastardas, se había intentado sorprender la buena fe del vecindario de la barriada de las Margaritas, llevándolo a actitudes de protesta ante la retirada de un motor, propiedad del municipio, que servía para extraer agua de un pozo, de doña Matilde Sáiz, pidió el oportuno informe al Ingeniero Municipal.

He aquí el texto del escrito facilitado por el técnico:

“Señor alcalde:

Cumplimentando sus superiores órdenes, paso a informarle de las causas que han motivado la suspensión del suministro de agua que como complementaria se ha venido destinando en el presente verano para los usos de limpieza doméstica en la barriada de las Margaritas.

Dicha barriada ha tenido permanentemente una fuente abrevadero y otra con grifo de presión instalada en una de sus calles. Con motivo de la escasez de agua en el presente año, que ocasionó el acuerdo municipal de suministrar este líquido a la Empresa de Aguas Potables, hubo necesidad de reducir las que para sus usos impone este Excelentísimo Ayuntamiento, reduciéndose así mismo la presión que tenía en el interior de las tuberías, principalmente en aquellas de la zona alta de la población. Una de las primeras en sentir estos efectos fué la barriada que nos ocupa.

Para compensar esta deficiencia se solicitó y obtuvo autorización de doña Matilde Sáiz de la Torre, Viuda de Veciana para instalar en un pozo de su propiedad un motor que extrajese agua que los vecinos utilizarían para usos distintos de los de bebida.

Organizada la Empresa de Aguas Potables en forma de no tener necesidad de las aguas que le veníamos dando, se incrementó consiguientemente las habidas para los usos municipales resultando las Margaritas dotadas de agua como lo han estado siempre. Informada de lo precedente la Comisión de Fomento, ordenó que por acercarse las épocas de lluvia, ser la instalación del motor provisional y haber vuelto las fuentes públicas a su situación anterior se levantase dicho motor y formular un presupuesto para abastecer en lo sucesivo de una forma definida esa zona, cuyo presupuesto remití a V. S. en la anterior semana.

Como conclusión de todo lo expuesto resulta que la barriada está en la actualidad igualmente servida que en los anteriores veranos y está en tramitación un proyecto para su abastecimiento definitivo.

Córdoba, 15 de septiembre de 1931.—Ingeniero municipal, J. Font.”

El precedente escrito pone de manifiesto otra nueva maniobra. Un “numerito” pre-

parado por cierto pseudo-socialista a su “entrañable” el alcalde.

Ante la autoridad gubernativa el jugador se dejó “entrever”. Pero falta que los vecinos de las Margaritas sepan también que sirvieron de juguete a una “zancadilla” política, para que en lo sucesivo no se dejen sorprender.

AYUNTAMIENTO

Las funciones teatrales en favor de los obreros sin trabajo

El lunes se celebró en el Salón San Lorenzo el anunciado festival benéfico en favor de los obreros sin trabajo.

Se proyectaron las películas “El Capitán Sansón” y “El Abuelo”, esta última adaptación de la popular novela de don Benito Pérez Galdós.

Asimismo coopereó al éxito de la fiesta la Banda Municipal de Música, que ejecutó escogidas composiciones musicales en los intermedios.

Asistió numeroso público.

El viernes, día 18 la empresa del Cine Alkazar, establecido en el local del Tennis, y en su deseo de contribuir también, como las demás empresas de espectáculos, celebrará otra función, con un programa extraordinario y con películas de estreno.

También asistirá a esta fiesta la Banda Municipal, esperándose que, como en las demás funciones, el público favorezca este fin benéfico con su presencia.

Los precios que regirán serán los de costumbre.

El señor Cabrera, empresario del Salón San Lorenzo, visitó ayer mañana al alcalde y le hizo entrega de la suma de 278,05 pesetas, importe del ingreso habido en el festival organizado para los obreros sin trabajo.

Dicha cantidad corresponde a la siguiente nota:

Función de tarde			
256 sillas a 0,15.	38,40
547 generales a 0,05	27,35
		Total...	65,75
Función de la noche			
391 sillas a 0,50	195,50
84 generales a 0,20	16,80
		Total...	212,30
Suman ambas funciones...			2.705

Dicha cantidad fué entregada íntegra al señor Alcalde.

Los gastos sufragados por el señor Cabrera ascienden a 285 pesetas, correspondientes al alquiler de películas, local, nómina de personal, etc.

El señor Cruz Ceballos agradeció al empresario del Salón San Lorenzo su generoso proceder en favor de los humildes que carecen de trabajo.

Mudanzas

Relación de los vecinos de esta localidad que han solicitado cambio de domicilio:

Angeles García Lacalle, de Antonio del Castillo, 2 a Teniente Alborno, 4; Francisco Granadino Vico, de Osio sin número a San Pablo, 31; Josefa Mora Deigado, de Niño Perdido, sin a Maimónides, 30; Juan Pareja Olmo, de Rey Heredia, 6 a Cardenal Herrero, 40; Enrique Campos González, de Pedro Verdugo, 4 a Jesús Nazareno, 7; José Reyes Ortiz, de San Eloy, 11 a Cardenal Toledo, 3; Manuel González Barrios, de Velascos, 9 a Pintor Palomino.

CÁBALAS TAURINAS

En el mundillo taurino cordobés, ha caído como una bomba la corrida del domingo 27. Unos apuestan a que Maravilla es mejor que La Serna, quien dicen que el “baño” se lo dará a los dos artísticos toreros el bravo Manolo Agüero, pues dicen muchos aficionados que más que las pinturerías ante los astados lo que vale es la suerte suprema, la “de exponer”.

Pero en el mundillo taurino también se habla de los precios de la corrida. ¿Caros? ¿Baratos? Si el precio se mira desde el punto de vista de la actual situación económica, los precios son caros; pero si se cotizan con arreglo al valor, al “postín” de la novillada, los precios fijados son baratos, baratísimos.

“Lo bueno, se vende caro, cuesta mucho dinero”. Esto precisamente ocurre con esta corrida organizada a todo plan con tres novilleros de primera fila, y un ganado cuya divisa está colocada en todo lo alto.

Además, tengamos memoria; recuérdese la corrida de Camará-Torón, los precios fueron más altos que en esta y sin embargo ¡qué diferencia de ganadería! Aquella desconocida, inclusera, la de esta corrida es como ya hemos dicho lo “mejor de lo mejor” y de lo bueno que tiene don Florentino en el cruzado, se ha escogido la crema.

Sigan los apuestas, las cábalas, el hablar de la corrida, todo ello demuestra expectación, significa interés.

Interés y expectación que hacía mucho tiempo no producía en nuestra afición ninguna combinación taurina.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato
SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.
Vía La, etana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

De la declaración prestada por el marqués de Alhucemas, se desprende la culpabilidad de ex rey en el golpe de Estado

Las Cortes Constituyentes

Alba explana una interpelación sobre la política económica del Gobierno

Madrid, 16 (1,30 m.).—La sesión del Congreso comenzó a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En las tribunas hay regular concurrencia. En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Trabajo.

Ruegos y preguntas.

ARMASA formula un ruego sobre la concesión de algunos tributos.

El ministro de HACIENDA promete atenderlo.

BEUNZA hace un ruego sobre la jornada de trabajo en las expendedorías de tabaco.

El ministro del TRABAJO le contesta.

BUJEDA formula un ruego acerca de la enfermedad que contraen los mineros de la zona de Linares y La Carolina al aspirar sales de plomo.

Interpelación sobre política económica del Gobierno.

ALBA (don Santiago), se levanta a hablar y empieza diciendo, entre la expectación de la Cámara que va a ser un apuntamiento de los problemas planteados y de las gestiones realizadas sin que ello signifique un agravio para nadie.

Advierte que ninguna otra persona que estuviera en el ministerio de Hacienda podría realizar milagros. De modo que no va a analizar la cuestión personal del ministro, sino la del Gobierno.

A su juicio la situación es grave, pero no irremediable, pues la crisis actual puede ser vencida.

Ahora estamos liquidando las francachelas escandalosas de la Dictadura.

Se refiere a la política seguida en materia económica por el actual Gobierno y señala las causas de ese mal.

Recuerda las emisiones fuera de la ley hechas por los anteriores gobiernos y que son causa fundamental de la crisis económica porque atraviesa ahora España.

Otro de los motivos es la situación de fondos para el pago de la Deuda exterior, así como las existencias en oro.

En este aspecto España ocupa el segundo lugar, es decir que va detrás de los Estados Unidos.

Alude a las consultas que en tiempo de la Dictadura se formularon a los técnicos para conocer las causas de la crisis de la peseta.

Hay quien aseguraba que tenía por origen el desplazamiento de capitales al extranjero y otros a los empréstitos del extranjero en contra de España.

Estima que hoy estas causas han desapare-

cido y sin embargo la peseta sigue bajando. Sólo cabe pensar ya en los imponderables.

Indudablemente esta situación exige sacrificios y esfuerzos grandes para solucionarla.

Considera un error grave el telegrama que el señor Alcalá Zamora antes del advenimiento de la República envió a la Casa Morgan.

El Jefe del Gobierno: Telegrama que no existe.

ALBA: Yo celebro que no exista ese telegrama, pero no se puede prescindir de las hipótesis que se han forjado a su alrededor.

Continúa hablando de la baja de la peseta y se refiere de nuevo a la situación del Banco de España y a sus reservas en oro, que no quisiera estuvieran inmovilizadas en los sótanos del Banco.

Afirma que desde la primera intervención del señor Calvo Sotelo se exportaron diez y siete millones de libras esterlinas oro, es decir, que con esa cantidad se dió salida casi a la tercera parte del stok en oro.

Se ocupa del plan Carabia y dice al ministro de Hacienda en qué consiste.

La presidencia de la Cámara propone y así se acuerda que se prorrogue la interpelación a fin de que el señor Alba pueda terminar su discurso.

ALBA sigue hablando y se refiere a la base séptima de la Ordenación Bancaria y dice que esos millones siguen figurando en el balance del Banco como oro en el extranjero.

El ministro de HACIENDA: Lo tiene y así se explica en el balance.

ALBA: Es que según mis noticias parte de ese oro se necesita que continúe figurando en el balance. Hay que hablar claro. El Parlamento debe saberlo todo.

Califica de maniobra política el haberse desplazado esos mil trescientos millones.

No comprende el temor del capital cuando el dinero hoy no tiene seguridad en ninguna parte.

Alude a las disposiciones que dictó siendo ministro de Hacienda y por las cuales los colonos podían llegar a ser propietarios de sus tierras.

Habla del problema del paro obrero, que califica de pavoroso y cree que todos debemos preocuparnos de su solución.

Cree que no se puede pedir más sacrificio al capital. La crisis obrera no es un problema de España sino mundial.

Para que la nación pueda rendir más riqueza hay que movilizar la economía nacional.

La crisis del franco fué más grave que la de la peseta, y sin embargo Poincaré en momentos decisivos tuvo el concurso de los hombres que más le combatían.

Es necesario que el Gobierno y las Cortes sepan inspirar confianza en el país y que constituyan con miembros suyos el comité de defensa de la moneda, para evitar que se lleven a la "Gaceta" disposiciones que puedan dañar a la economía nacional.

Afirma que no puede España lanzar a tiras su presupuesto sobre los Estatutos regionales.

Yo no quiero ponerme frente a las aspiraciones de Cataluña, pero creo que no debe ninguna región regatear sus recursos al Tesoro cuando tanta falta hace en éste.

Agrega que es necesario estimular la Agricultura que es el primer factor nacional y modificar también el régimen ferroviario.

En el extranjero se habla de las obras del ferrocarril del Mediterráneo paralizadas porque se deben cinco millones y hay que declarar que no se paga, no porque no se puede sino porque no se debe pagar.

Termina excitando a consolidar la República que equivale a defender a España.

El Presidente de la Cámara propone que se prolongue esta parte de la sesión para que el ministro de Hacienda pueda contestar al señor Alba.

El ministro de HACIENDA dice que quiere contestar por el peligro que supone la repercusión del discurso del señor Alba.

Coincide en la apreciación sobre Poincaré, pero afirma que éste no tenía miles de franceses que deshonraran a su patria detrás de la frontera y en cambio tiene España miles de españoles que laboran contra su patria. (Grandes aplausos).

Alude a los superavit falsos que se han encontrado en los presupuestos.

Sin embargo hay que dar la sensación de que el Gobierno tiene medios sobrados para hacer frente a las especulaciones extranjeras.

Agrega que ya ha dado nombres de personas que pueden formar parte del Consejo económico que se proyecta crear.

Justifica el descenso de los valores ferroviarios porque este Gobierno ha contenido el derroche de millones que la Dictadura lanzó sobre las Compañías.

Termina diciendo que la obra a realizar tiene que ser de todo el Parlamento. (Aplausos).

Se entra en el orden del día. Un diputado lee los nombres de las personas que han de componer la Comisión de suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

La Cámara queda desierta, pues la mayoría de los diputados se salen a los pasillos para comentar los discursos de los señores Alba y Prieto.

IGLESIAS (don Emiliano), defiende un voto particular al título preliminar.

GIL ROBLES interviene.

IGLESIAS rectifica. Dice que fijada la posición del partido radical retira su voto particular.

Se dá lectura a una enmienda del señor Pi y Azuaga, pidiendo que se añada al concepto de República federal.

GIL ROBLES, dice que no se debe admitir la enmienda ya que no es en el preámbulo donde se debe determinar si la República es unitaria o federal, pues forma parte del capítulo primero.

SANCHEZ ALBORNOZ defiende otra enmienda, pidiendo que en lugar de "España representada por la Asamblea Constituyente", se diga "Por las Cortes Constituyentes. Se acepta la enmienda.

Se pone a discusión el capítulo primero.

VALERA aboga porque en este artículo se haga resaltar que España es una República de trabajadores, liberal en principio, democrática en el funcionamiento y social en la orientación.

Afirma que la República tiene que ser de trabajadores, pues la característica del hombre del siglo XX es ser trabajador.

ALOMAR retira su voto particular sobre este artículo.

Se suspende el debate. Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y diez.

Alhucemas acusa al ex rey como responsable del golpe de Estado

Madrid, 16 (2,15 m.).—En los pasillos del Congreso se decía que en la declaración presentada por el marqués de Alhucemas ante la Comisión de Responsabilidades, manifestó que en el verano de 1923, él dió cuenta al Rey de las maniobras preparadas para el golpe de Estado, Don Alfonso no lo tomó en consideración.

Cuando Primo de Rivera se rebeló lo comunicó seguidamente al Monarca, y éste por toda contestación le dijo que admitía la dimisión de todo el Gobierno, sin que éste la hubiera presentado.

De la declaración se desprende concretamente la culpabilidad del ex rey.

También se decía en los pasillos que Alcalá Zamora que fué ministro de la Guerra con Alhucemas presentó la dimisión al saber que don Alfonso dió un plazo al Gobierno hasta mayo, en cuyo mes anunció abdicaría en el príncipe de Asturias.

La Comisión del Supplicatorio para procesar a Calvo Sotelo

Madrid, 16 (2,30 m.).—El señor Bujeda miembro de la Comisión de Responsabilidades aclaró su discurso del Escorial.

Afirma que no habló de exigir responsabilidades a los delegados gubernativos y asambleístas.

Entiende que eso sería salirse de las altas esferas de la responsabilidad para caer en los mismos defectos de la Dictadura.

Añadió que la comisión del suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo ha quedado formada por los señores Rey Moreno, Hilario Ayuso, Trifón Gómez, Hermenegildo Casas, Juan Botella, Castrillo Gil y Ricardo Palacios.

Los proyectos del ministro de Justicia

Madrid, 16 (2,30).—Esta tarde el ministro de Justicia refiriéndose a su discurso pronunciado en la apertura de Tribunales, dijo que a su juicio había tocado todos los puntos que se propuso.

Afirma que tiene preparado un proyecto que se firmará al día siguiente de aprobarse el artículo de la Constitución referente a la administración de justicia.

Anuncia que el sueldo mínimo de los funcionarios será de doce mil pesetas y el máximo de sesenta y cinco mil.

Manifestaciones de Besteiro

Madrid, 16 (2,30 m.).—El señor Besteiro manifestó esta tarde que había recibido la visita del ministro de Checoeslovaquia que se interesa mucho por las cosas de España.

Añadió que el ministro de Marina francés señor Morel había asistido a parte del debate y calificó de muy interesante la intervención del señor Alba.

Anunció que en la sesión de hoy seguirá la

misma interpelación postergándose las de la Telefónica y Confederación del Ebro.

Por último dijo que mañana se volverá a reunir con los jefes de minorías para tratar de la enmienda de los progresistas.

Se comenta favorablemente el discurso de Alba

Madrid, 16 (2,30 m.).—En los pasillos del Congreso fué muy felicitado el señor Alba por su discurso.

Los comentarios en general eran favorables reconociéndose su aguda intuición política.

El señor Prieto no ocultaba su disgusto por la forma en que se había planteado la interpelación y en momentos de sinceridad decía que no se hallaba satisfecho de su intervención.

Los que van a declarar ante la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 16 (2,30 m.).—Hoy prestarán declaración ante la comisión de Responsabilidades el capitán Sediles, el Alcalde de Jaca y el señor Rodríguez de Viguri.

DE UNA ASAMBLEA

Conclusiones aprobadas por la Nacional de Agricultores y Arrendatarios y Pequeños propietarios, celebrada en Córdoba el día 13 de septiembre de 1931.

Primera. Dirigir telegrama de adhesión y apoyo al Gobierno y a la República y de felicitación al señor ministro de Justicia.

Segunda. Pedir al Gobierno que en forma alguna autorice la importación de maíz exótico, que ocasionaría la ruina de los agricultores.

Tercera. Que a la mayor brevedad posible se creen los Jurados Mixtos en las capitales de provincias donde no estén constituidos, a ser posible antes del 20 del corriente, teniendo en cuenta que el año agrícola en curso expira en 29 de septiembre actual. Y como muchos señores propietarios, a pesar de conocer los Decretos del Gobierno sobre la materia y las aclaraciones a los mismos se niegan a concederla, se les impongan sanciones a los que no reconocen eficacia a los mencionados Decretos, y como además, muchos propietarios tienen percibidas por anticipado las rentas, se les obligue a devolver a los colonos la parte que de las mismas les corresponde reintegrarse por exceso de la renta líquida catastral; cobrándosela por la vía de apremio, en caso de que transcurridos ocho días de la resolución del Jurado, no las hicieren efectivas.

Cuarta. Que se suspendan las Cámaras Agrícolas, o que sus cuotas no sean forzosas.

Quinta. Que se amplien los créditos agrícolas, dando el máximo de facilidades a los colonos, con garantía prendaria, mediante informe favorable de las asociaciones a que pertenezcan.

Sexta. Que las fincas que estén hipotecadas y se amplien los plazos de levantamiento de hipoteca por cinco años como mínimo y que de igual forma se amplien para aquellas que compradas a plazos, se encuentren pendientes de pago de alguno de éstos.

Séptima. Que los cultivos de las tierras recientemente puestas de regadío, que afectan principalmente a las provincias de Sevilla y Córdoba, aunque el decreto de 6 de agosto en su artículo primero, ampara la revisión de estos contratos de arrendamiento, se dicten por el Gobierno disposiciones aclaratorias, teniendo en cuenta las distintas modalidades de este cultivo.

Octava. Que se dicten medidas más enérgicas que las que hasta ahora se han dado para que se respete la tasa del trigo prohibiendo enérgicamente que las compra-ventas de dicho cereal se realicen sin la intervención de la comisión municipal de las respectivas localidades donde se efectúen dichas operaciones.

Novena. Que sin perjuicio de las resoluciones que en su día adopte la comisión de reforma agraria, se proceda urgentemente a la revisión de los títulos de propiedad de los bienes rústicos usurpados a las Comunidades municipales, expropiándose sin indemnización a favor de dichas Comunidades los bienes en cuestión y haciendo reintegrar a sus ilegítimos propietarios actuales, las rentas cobradas en los últimos años, que podría emplearse para engrosar los fondos destinados por el Gobierno a la reforma agraria.

Décima. Que se tenga en cuenta al votar el proyecto de reforma agraria, el que las propiedades que no lleguen a constituir objeto de expropiación, sigan en poder de sus actuales arrendatarios sin límite en la duración de sus arrendamientos, siempre que a juicio de Peritos Agrícolas efectúen estos arrendatarios sus labores en buen uso y costumbre, y sin que ningún año de los que dure el arrendamiento la renta a satisfacer pueda ser superior a la catastrada de la finca objeto de contrata.

El Presidente,
Modesto García

UNA BODA

El domingo a las ocho de la noche se celebró en la Iglesia parroquial de San Bartolomé, de Montoro, el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Juanita Madueño Gómez y el distinguido joven del comercio don Antonio Susín Garrido.

Los novios penetraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial. La novia vestía elegantísimo traje blanco que hacía resaltar su belleza; el novio vestía de rigurosa etiqueta.

La cola fué llevada por las angelicales niñas María Luisa Moreno Susín y Carminita Cámaras Susín, que también lucían monísimos trajes de época.

Apadrinaron a los contrayentes don Mateo Susín Garrido y la bella señorita Anita Madueño Gómez, hermanos de los novios.

Bendijo la unión el coadjutor de la citada parroquia don José Porcuna.

Fueron testigos don Juan García Cano, don Rafael Peláez Muñoz, don Benito Susín Garrido, don Juan Carrillo Pérez y don Sebastián Leal.

Después de celebrada la ceremonia, pasaron los invitados al domicilio de la madre

de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los novios salieron en el rápido de Algeciras para Madrid y otras poblaciones del Norte.

Les deseamos una eterna luna de miel.
Corresponsal.

SEGURO RAMO ENFERMEDADES

FALTAN AGENTES PRODUCTORES

BUENA COMISIÓN

REALLEJO, 66 :: De 1 a 4.

ANTICA CASA
FONDATA EN EL
1857

Borsalino

Grand Prix - Paris 1900

Acaba de recibir sus últimos modelos en flexibles y cascós para el clásico cordobés

La Sombrería de moda

DIEGO RUIZ.—Teléfono, 10-34.

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL"

SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía

INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO

POZOBLANCO :: (Córdoba)

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

548

ORTEGA Y FRIAS

—¿Qué respondió?

—Que en algo útil podía ocuparse sin seguir la gloriosa carrera de las armas.

—¿Qué había de hacer?

—Estudiar, y entonces lo dejé en libertad para elegir, diciéndole que si no aceptaba el empleo que vuestra majestad le ofreció tan bondadosamente, nos iríamos a vivir a Salamanca para que se dedicase al estudio de las leyes y pudiera un día honrarse con la toga; pero tampoco esto le pareció bien, y aunque hacía lo posible para disimular, conocíase bien claramente que mis proyectos lo contrariaban. Para justificar su extraño proceder buscó toda clase de razonamientos, y le hice ver que incurría en contradicciones injustificables.

—¿Y luego?

—Concluyó diciendo que necesitaba reflexionar.

—Era justo concederle un plazo.

Se lo concedí y hoy ha terminado.

—¿Qué ha decidido?

—Dice que sería soldado si fuese preciso defender el honor o la inteligencia de la patria; pero que estando en paz con todas las naciones, no quiere tomar parte en las luchas intestinas.

Felipe II arrugó el entrecejo.

Hizo un gesto, cuyo significado no era imposible comprender.

Quedó silencioso por algunos minutos.

Luego dijo:

—Eso significa que sus ideas son favorables a los que se han rebelado contra mi autoridad, siendo a la vez enemigos de nuestra religión.

—¿Pues por qué no quiere tomar las armas contra los rebeldes?

—Creo que no.

EL GRAN TIRANO

543

La firmeza del joven convenció a don Juan de que nada conseguiría.

La conversación podía llegar a ser peligrosa.

El caballero reflexionó y decidió dejar el asunto pendiente hasta recibir nuevas instrucciones.

—Está bien—dijo—puesto que vos habeis reflexionado, yo reflexionaré.

—Hacedlo, en la inteligencia de que mi propósito es firme.

—Dejadme.

—Que Dios os inspire.

No hablaron entonces más.

Se separaron.

Cuando estuvo sólo don Juan arrugó el entrecejo y dijo:

—¿Qué significa todo esto?... A la firmeza de un niño, a su tenacidad lo tengo más miedo que a un hombre. Media hora después comían.

En apariencia estaban tranquilos.

Cuando la comida terminó volvió el caballero a su cámara y dijo:

—Tengo miedo.

Pocos minutos después salía de su casa.

¿Adónde iba?

Al alcázar real.

Debemos seguirlo para ver cómo se encontraba Felipe II y cómo recibía la noticia de lo que pudiéramos llamar la rebeldía de su nieto.

Del joven no tenemos ahora para qué ocuparnos.

Una parte de aquel tiempo lo aprovecharía para conferenciar con Andrés y luego iría a ver a Salvatierra.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

BACHILLERATO

Academia Cívico —=— Ambrosio de Morales, 3

Este antiguo y acreditado Centro que obtuvo en los últimos exámenes un 47 por 100 de Sobresalientes, ha sido reorganizado con arreglo a los últimos decretos sobre la Enseñanza.

Internado inmejorable, muy vigilado. Sección especial para señoritas.

Matricula, de ocho a diez y media mañana y de cuatro a siete tarde.

PIDAN REGLAMENTOS

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

“COVADONGA”

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra Incendios
para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA
Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número CORDOBA

Publicación autorizada por la Autoridad Censura.

CAPITULO IX

Donde volveremos a ver al gran tirano

Sin duda Felipe II había dado órdenes especiales con respecto a don Juan de Montalvo, pues apenas éste se presentó a los gentileshombres de servicio, le dijeron:

—Esperad.

Dieron aviso al monarca.

Inmediatamente fué el caballero introducido en la cámara real.

El gran tirano había cambiado mucho por efecto de la vejez y de la falta de salud, y a medida que se debilitaba su cuerpo perdía su espíritu el vigor. Sin embargo, su mirada era siempre dominadora, su rostro tenía la misma expresión de indiferencia y de frialdad, y su aspecto era siempre imponente.

Había enflaquecido mucho y habían encanecido sus cabellos y su barba.

Estaba sentado.

Extendía y apoyaba la pierna derecha en un taburete y sobre un almohadón de terciopelo recamado en oro.

EL GRAN TIRANO

545

Encontrábase junto a la mesa donde tenía la costumbre de trabajar.

Examinaba unos papeles, que dobló, cuando se le presentó el caballero.

Levantó el monarca la cabeza y dijo:

—Dios os guarde.

Al mismo tiempo fijó una mirada escudriñadora en don Juan, y luego añadió:

—Acercaos... Estais pálido... Vuestro semblante no me dice nada bueno. Me trae noticias desagradables... Paciencia, puesto que Dios lo dispone.

--Señor...

—No olvidéis que quiero que se me diga la verdad desnuda, porque si la verdad no conozco, me es imposible adoptar ninguna determinación con acierto y con justicia.

—La verdad diré, aunque disguste a vuestra majestad.

—Supongo que hablásteis con vuestro pupilo, dándole la noticia de que sus deseos podían satisfacerse cambiando de vida y teniendo una libertad de que ahora no disfruta.

—Y al mismo tiempo le hice comprender que era preciso que se ocupase en algo, porque el hombre ha nacido para ser útil a los demás.

—Perfectamente.

—Me escuchó con sorpresa.

—Era natural.

—Y también con disgusto.

—¡Con disgusto!... Eso es incomprendible. Había manifestado deseos de cambiar de vida.

--Muchas veces.

—Quería conocer el mundo.

—Y decía que la inacción y el aislamiento en que lo he tenido lo entristecían.